GERENCIA 28-09-2022 UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 28 de setiembre de 2022
ACTA Nº 1574/22
Resolución N° 1

«POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1" – PLURIANUAL - ID N° 417.371.»

VISTO:

El Acta de Apertura de fecha 08 de setiembre de 2022, del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1" – PLURIANUAL - ID Nº 417.371; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones en cumplimiento del Artículo 7º inciso g) del Decreto N° 2992/19 reglamentario de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" remite el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1" – PLURIANUAL - ID Nº 417.371.

Que, entre las documentaciones del presente llamado, se encuentra el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°120/2022 expedido por un monto total de Gs. 15.000.000.000 (guaraníes quince mil millones) para el Ejercicio 2022 y la Comunicación Interna UP N°484/2022 de Constancia de Previsión Presupuestaria expedido por un monto total de Gs. 20.000.000.000 (guaraníes veinte mil millones) para el Ejercicio 2023.

Que, el procedimiento de evaluación de las ofertas fue llevado adelante de conformidad a lo establecido en el Art. 26°, 27° y 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"; como así también los Art. 58° al 67° del Decreto Nº 2992/19 Que Reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Pliego de Bases y Condiciones, y demás normativas de Compras del Estado en la República del Paraguay.

Ing. Natalicio E. Chamorro Acosta
Presidente
essap sa

Abg. Adrian E. Gómez Bogado
Secretario del Directorio
OESSAP S.A.

Asunción, 28 de setiembre de 2022
ACTA Nº 1574/22
Resolución N° 1

Que, el Comité de Evaluación conformado para el presente llamado, según Resolución Nº 6 del Acta de Directorio N° 1559/2022 de fecha 08 de agosto de 2022, concluye: *"Luego del análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la licitación y de los informes elaborados por los Sectores que apoyaron la tarea de evaluación respectiva; las empresas* ***CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.*** *y* ***SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.,*** *CUMPLEN con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.*

Que, el Art. 65º del Decreto Nº 2.992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, establece: *"Criterio de Adjudicación: Atendiendo a lo dispuesto en la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:* ***1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como más bajo.****".*

Que, mediante Informe de Evaluación de fecha 27 de setiembre de 2022, de conformidad al Art. 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" se recomienda adjudicar el llamado, en el **LOTE 1,** a la firma **CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.,** y en el **LOTE 2** a la firma **SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.**

Que, la Asesoría Jurídica se ha expedido en términos de la comunicación interna A.J. N°1375, del 28 de setiembre de 2022.

POR TANTO, atendiendo a las facultades a él conferidas en los Estatutos Sociales de la Empresa, por unanimidad:

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Abg. Adrian E. Gómez Bogado
Secretario del Directorio
ESSAP S.A.

Asunción, 28 de setiembre de 2022
ACTA Nº 1574/22
Resolución N° 1

1°) Adjudicar el llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE COLECTORES SECUNDARIOS DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA FERNANDO DE LA MORA ZONA 1" – PLURIANUAL - ID Nº 417.371,de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A. **RUC N°80025961-0**	**Gs. 17.676.000.000.-** (guaraníes diecisiete mil seiscientos setenta y seis millones)

LOTE 2

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A. **RUC N°80010422-6**	**Gs. 15.176.623.197.-** (guaraníes quince mil ciento setenta y seis millones seiscientos veintitrés mil ciento noventa y siete)

2°) Suscribir los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones, proseguir con los trámites pertinentes de la contratación, así como su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.

4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente
essap sa

Abg. Adrian E. Gómez Bogado
Secretario del Directorio
ESSAP S.A.